

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D^a Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense y Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) hizo público el pasado 27 de enero de 2021 un comunicado en el que “exige a Instituciones Penitenciarias que se endurezcan las medidas de seguridad frente a la COVID-19, como consecuencia de los rebrotes”.

Según CSIF, “los casos se han disparado a lo largo de los últimos 15 días, registrándose 611 casos positivos (274 trabajadores y 337 internos) y 1.354 en cuarentena (1.038 presos y 316 trabajadores) en centros penitenciarios toda España”. Por ello “exige priorizar la vacunación al personal funcionario, cribados y la suspensión urgente de las comunicaciones”.

En consecuencia, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, y “endurecer las medidas de seguridad frente a la COVID-19, como consecuencia de los rebrotes”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿Priorizará “la vacunación al personal funcionario, los cribados y la suspensión urgente de las

comunicaciones” como se solicita desde CSIF? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, a 8 de febrero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL